


# BACHILLERATO

## ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO O EN EL ESTUDIO

	ACTIVIDAD..... 	PERIODO....	DOCUMENTACIÓN .....
1	<b>Plazo de presentación de solicitudes de plaza</b>	<b>Del 5 al 25 de abril, ambos inclusive</b>	<p>1º) SOLICITUD (<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/educación/web">www.gobiernodecanarias.org/educación/web</a> →estudiantes → admisión del alumnado →Bachillerato → generador de solicitudes)            -CUMPLIMENTAR EL CIAL EN CASO DE CAMBIO DE CENTRO            2º) JUSTIFICACIÓN <b>DOMICILIO (DNI, CERT. RESIDENCIA o EMPADRONAMIENTO)</b>            3º) CERTIFICADO <b>DONDE CONSTE LA CALIFICACIÓN</b> QUE PERMITE EL ACCESO AL ESTUDIO SOLICITADO SI PROCEDE DE UN CENTRO PRIVADO O DE OTRA COMUNIDAD            4º) CERTIFICADO DONDE CONSTE LA CALIFICACIÓN (<b>NOTA MEDIA</b>) DE LA ENSEÑANZA QUE PERMITE EL ACCESO. (En caso de haber finalizado estos estudios antes del curso 2017/18).            5º) JUSTIFICACIÓN DE <b>HERMANOS O HERMANAS</b> MATRICULADOS O MATRICULADAS EN CENTROS ADSCRITOS (en su caso)            6º) JUSTIFICACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS CONSIDERADAS POR EL <b>CONSEJO ESCOLAR</b> (en su caso)            7º) JUSTIFICACIÓN DE LA <b>NO OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DEL IRPF 2016</b> (en su caso)            8º) <b>SI NO AUTORIZA A LA C.A.C. A RECABAR LOS DATOS NECESARIOS:</b>                DNI solicitante y responsables                JUSTIFICACIÓN DE <b>DISCAPACIDAD</b> (INCLUIR INFORME DETALLADO)                JUSTIFICACIÓN DE <b>FAMILIA NUMEROSA</b>                DECLARACIÓN DEL <b>IRPF 2016</b>            9º) <b>OTROS</b> (Ayuda económica básica o equivalente, informe servicios sociales, acogimiento familiar, etc.)</p>
2	Publicación de <i>listas provisionales</i> de admitidos	Viernes 1 de junio	
3	Reclamación a las listas provisionales y <b>RENUNCIAS</b>	Hasta el 6 de junio	
4	Publicación de las <i>listas definitivas</i> admitidos	Viernes 29 de Junio	
5	Plazo ordinario de <i>matrícula</i>	Miércoles 4 de Julio	El impreso necesario para la matrícula se podrá adquirir en: -Conserjería del instituto - <a href="http://www.ieslasgalletas.org">www.ieslasgalletas.org</a>
<b>ALUMNADO QUE CONTINÚA EN EL CENTRO Y EN EL ESTUDIO</b>			
1	Plazo ordinario de <i>matrícula</i>	Repiten 2º bachillerato	Lunes 25 de junio
		Promocionan a 2º bachillerato convocatoria ordinaria	Martes 26 de junio
2	Plazo extraordinario de <i>matrícula</i> :	Promocionan a 2º convocatoria extraordinaria y Repiten 1º	Lunes 10 de septiembre
El impreso necesario para la matrícula se podrá adquirir en: -A través del tutor o tutora. -Conserjería del instituto. - <a href="http://www.ieslasgalletas.org">www.ieslasgalletas.org</a>			